

consumo.

2,8 % La economía nacional crecería 2,8 % en 2016, estimó el BBVA Research en su último reporte. Se registra caída de un punto porcentual respecto a anterior previsión.

Modelo económico: ¿Ha llegado el momento de cambiarlo?

A propósito de la frase: “Hace más ricos a los ricos y más pobres a los pobres”, economista nos explica el criterio de Kaldor respecto a la desigualdad.

FRANCISCO HUERTA BENITES
Economista de la UPN

● Hay sectores en el Perú que señalan que hay que cambiar el modelo económico, porque se menciona “hace más ricos a los ricos y más pobres a los pobres”, expresan una preocupación por la desigualdad y distribución del ingreso, proponen una mayor intervención del Estado para corregirla, por ello cuestionan el ‘modelo’. En realidad aquello, si bien se puede señalar como bien intencionadas, son opiniones (no argumentos) incorrectas.

La economía y la desigualdad

Una manifestación común de la disconformidad con el statu quo se verifica en las discusiones relativas a la distribución del ingreso. El criterio de Kaldor considera irrelevantes las transferencias entre individuos. En efecto, varios autores sostienen, por ejemplo, que US\$ 1 en manos de una persona que padece de hambre debiera considerarse más importante para la sociedad que US\$ 1 en manos de un rico. Ello, quizás porque la sociedad debiera procurar a cada persona una canasta básica de derechos y libertades, y entre ellos el derecho a la vida, o el derecho a una vida digna.

Cabe destacar que frente a una decisión que mejorara a un rico en US\$ 1.100 y empeorara a un pobre en US\$ 1.000, el criterio de Pareto diría que no son comparables;



CAMBIOS. Propone una mayor intervención del Estado para corregir el modelo de Kaldor.

el criterio de Kaldor recomendaría llevarla a cabo; y, sin embargo, muchos pensadores quizás considerarían natural que no se hiciera (Rawls, Sen o Harsanyi).

Enfrentado a esto, el criterio de Kaldor recomienda llevar a cabo la medida para que el conjunto de individuos obtenga la ganancia neta de US\$ 100, mientras que otros criterios la considerarían una pérdida social. Quizás por esto, o por la dificultad en establecer ponderaciones diferenciadas a los distintos miembros de la sociedad, la profesión ha adoptado como estándar de política pública la búsqueda de la eficiencia; esto es, la preferencia por acciones óptimas en el sentido de Pareto. Al no

considerar la situación inicial, este criterio es de facto muy cercano al de Kaldor.

Este modelo merece ser evaluado y reconsiderado para nuevos análisis sobre el actual sistema.

El criterio de Kaldor considera irrelevantes las transferencias entre individuos.

Este modelo merece ser evaluado y reconsiderado para nuevos análisis sobre el tema.

US\$1
para una persona pobre es más importante para la sociedad que para un rico.

soluciones.

Tome nota. Una sociedad justa con respeto al derecho

Economista Francisco Huerta nos señala que para lograr una mayor igualdad por razones de utilidad social, el Estado debería ser más grande.



CAMINO. Una sociedad libre garantiza el bienestar para todos.

Una sociedad justa es aquella en que se respeta el derecho que cada uno tiene a perseguir sus propios fines con los medios del que dispone. Si de ahí se siguen resultados iguales, no hay objeción moral que formular. Lo mismo ocurre si los resultados son desiguales.

Ahora bien, se podría argumentar que desde un punto de vista sociológico no da lo mismo que haya desigualdad, porque esta hace más difícil la convivencia social e, incluso, incide en el poder específico que cada uno tiene de afectar asuntos públicos. Ahí entramos en una discusión que no es tanto de principios sino más bien de economía política.

Pues aún si fuera cierto que debemos perseguir una mayor igualdad por razones de utilidad social, esto no significa que la forma de hacerlo sea incrementando el tamaño del Estado y aumentando impuestos. Y es que perfectamente podría ser el caso, como prueba en parte la evidencia, que aumentar impuestos e incrementar el gasto público no solo destruya las oportunidades de surgir de los menos aventajados, sino que in-

cluso profundice la desigualdad por la captura que grupos de interés hacen de los beneficios que distribuye el poder político.

Este, como sabemos, no opera en un vacío sino en un contexto plagado de presiones, lobby e intereses. La igualdad podría ser entonces deseable por razones de utilidad social, pero imposible de obtener por la vía estatal sin pagar un costo aún más elevado que el que genera lo que se pretende remediar. Busquemos una sociedad libre, en que las personas pueden interactuar y crear valor en el proceso dinámico de emprendimiento, es un camino más efectivo para conseguir no solo bienestar para todos, sino mayores niveles de igualdad tanto de ingresos como de oportunidades.

ALGO MÁS

Sobre la utilidad de la sociedad

● La utilidad social es el respeto de los derechos del capital humano de una sociedad.